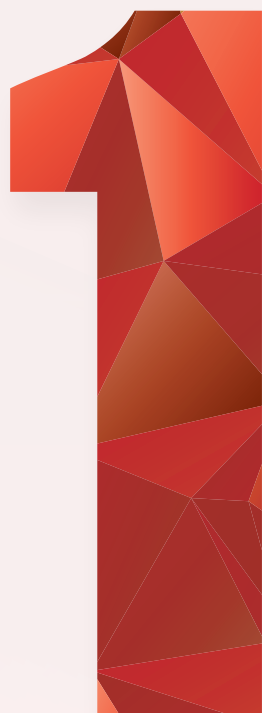




José Luis
MONTALVO
DIPUTADO FEDERAL DTTO. 39



er

INFORME

de Actividades
Legislativas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

PRESENTE.

Con base en lo establecido en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento para la Cámara de Diputados, remito ante usted el presente Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para su debido procesamiento y publicación.

- 5 Presentación

- 6 Contribución del Partido del Trabajo al proyecto de la Cuarta Transformación

- 9 Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo durante el primer año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

- 10 Trabajo Legislativo del Diputado José Luis Montalvo Luna

- 13 El Diputado más productivo en la historia del Distrito 39

- 15 Redoblar el trabajo legislativo para consolidar la Cuarta Transformación



Presentación

El 1° de julio de 2018, tuvimos una jornada electoral sin precedentes, Juntos Hicimos Historia. De manera ordenada, pacífica y libre, 56 millones de mexicanas y mexicanos acudieron a las más de 156 mil mesas directivas de casilla instaladas en todo el país para renovar más de 18 mil cargos de elección popular, incluidos la Presidencia de la República y la integración del Congreso de la Unión. Las y los candidatos de la Coalición Juntos Haremos Historia recibimos la confianza de más de 30 millones de mexicanas y mexicanos. Andrés Manuel López Obrador es el Presidente con mayor legitimidad en la historia de nuestro país, al obtener el 53.2% de los sufragios. De las 500 curules de la Cámara de Diputados, el Partido del Trabajo se ha consolidado como la cuarta fuerza con 34 curules.

En el Grupo Parlamentario del PT en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, respaldamos el proyecto de nación impulsado por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Coincidimos y hemos hecho propios los principios de no mentir, no robar y no traicionar, entendemos la responsabilidad histórica que tenemos y no le vamos a fallar al pueblo de México.

En la Cuarta Transformación, el gobierno y los representantes populares sirven obedeciendo al pueblo mexicano. Como Diputado Federal, es mi obligación ética y moral hacer conocer al pueblo mexiquense y mexicano las actividades y labores que desempeño desde esta representación.

El día de hoy vengo a rendir cuentas a los ciudadanos que el primero de julio de 2018 me dieron su confianza y respaldo para ser su voz ante la más alta tribuna del país. Desde aquel 29 de agosto del 2018 en el que rendí protesta como Diputado Federal por el distrito 39 del Estado de México, todos los días he trabajado incansablemente. Mi mayor motivación es construir un mejor futuro para los habitantes de La Paz y de Chimalhuacán.



Dip. Jose Luis Montalvo Luna

Contribución del Partido del Trabajo al proyecto de la Cuarta Transformación

El Partido del Trabajo, como integrante de la Coalición Juntos Haremos Historia y como aliado del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la Cámara de Diputados ha contribuido a poner en marcha la Cuarta Transformación del país.

Tomando los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo como ejes rectores de nuestro trabajo legislativo, una de las primeras acciones de la Coalición Juntos Haremos Historia de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados fue la de aprobar la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Con ello, se redujo el sueldo de las y los Diputados y se puso fin a los excesos de los altos funcionarios. Se acabaron las burocracias doradas. Así las cosas, nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre.

Una de las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados es la de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación y en esta LXIV legislatura dimos un cambio radical a favor de los que menos tienen.

Pusimos fin a las prácticas corruptas de los moches y aprobamos un Presupuesto de Egresos con alto contenido social. Así las cosas, por el bien de México, primero los pobres. Hoy tenemos la política social más grande del mundo.

Aprobamos 100 mil millones de pesos para la pensión de adultos mayores, una cantidad nunca vista para atender a este sector de la población que había sido abandonado por administraciones anteriores.

Aprobamos 40 mil millones de pesos para que las y los jóvenes puedan aprender un oficio y al mismo tiempo, recibir un apoyo de 3 mil 660 pesos mensuales. Lo prometimos y lo cumplimos: becarios sí, sicarios no.

Autorizamos 4 mil 320 millones de pesos para que, los estudiantes de educación superior reciban una beca de 2 mil 400 pesos mensuales y 19 mil 60 millones de pesos para que, los estudiantes de educación media superior tengan una beca de mil 600 pesos bimestrales. Así las cosas, continuaremos apoyando a nuestros jóvenes para que no abandonen sus estudios. Nunca mas les daremos la espalda.

Como integrante de la bancada de Diputados Federales del PT que representan al Estado de México, luchamos por un mayor presupuesto para las y los mexiquenses y gracias al respaldo de nuestros aliados logramos que a nuestra entidad se le asignará 291 mil 59 millones 430 mil 336 pesos.

De los cuales, posteriormente el municipio de La Paz recibió por participaciones federales, recursos del ramo 33, del Fortamun y del Fondo para la Infraestructura Social y Municipal: 895 millones 574 mil 767 pesos; mientras que Chimalhuacán recibió 2 mil 141 millones 692 mil 702 pesos.

Así las cosas, mayores recursos federales para que los presidentes municipales puedan atender las necesidades más apremiantes de sus municipio.

Para ayudar a apaciguar al país y devolver la tranquilidad a las y los mexicanos, aprobamos las leyes para crear y poner en marcha la Guardia Nacional.

Para erradicar la corrupción; atacar la trata de personas; castigar y prevenir los feminicidios y combatir el robo de combustibles, aprobamos que estos delitos ameriten prisión preventiva oficiosa.

La Coalición Juntos Haremos Historia cumplió con el compromiso de nuestro Presidente de echar atrás la mal llamada reforma educativa que laceró los derechos de las y los maestros de México.

Como Diputado, pero sobre todo como profesor jubilado, me llena de orgullo haber presentado junto con mis compañeros del PT la primera iniciativa para abrogar la reforma punitiva de Enrique Peña Nieto.

La Coalición Juntos Haremos Historia respaldó la reforma educativa de nuestro Presidente, sentando con ello las bases para alcanzar una educación inclusiva, equitativa e integral.

Quiero compartirles que participé de forma activa en el proceso de modificación de las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia educativa. A las y los docentes de México les puedo decir con orgullo, que no les fallamos, hemos reivindicado su papel histórico como agentes fundamentales de la transformación social.

Continúo trabajando de manera incansable por reivindicar los derechos de los Asesores Técnicos Pedagógicos, de los orientadores educativos, de los maestros de educación media superior, de los profesores de educación física. A ellos les reitero que no están solos y que seguiré luchando por alcanzar sus legítimos reclamos.

Mi compromiso está con el futuro de la niñez, para que reciban una educación integral; pero también con los docentes y demás empleados educativos. Nunca más un magisterio sometido a normas punitivas y excluyentes.

El apoyo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en este primer año de legislativo ha sido fundamental para poder materializar la Cuarta Transformación que impulsa nuestro compañero Presidente.

Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo durante el primer año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

Además de respaldar el proyecto de la Cuarta Transformación, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo ha impulsado de forma paralela su propia agenda, basta mencionar que durante este primer año presentamos 134 iniciativas.

Podemos destacar la iniciativa en materia educativa, con la cual se logró elevar a rango constitucional la obligación del Estado a garantizar desde la educación inicial hasta la educación superior.

El reconocimiento de la educación inicial en la Constitución, es sin duda, un logro de gran relevancia. No olvidemos que la primera infancia es la etapa más importante para el desarrollo adecuado de nuestras niñas y niños.

Asimismo, nuestro Grupo Parlamentario fue el primero en presentar las tres leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia educativa.

Otro de los grandes compromisos del PT es lograr un retiro digno para las y los mexicanos, por ello, propusimos una iniciativa para desaparecer las AFORES. Esta es una lucha en la que no claudicaremos y en la que seguiremos insistiendo.

Como Partido del Trabajo, no hemos sido omisos ni indiferentes ante las precarias condiciones laborales, por ello, en la aprobación de la reforma laboral reivindicamos la necesidad de acabar con el trabajo subcontratado, conocido coloquialmente como outsourcing.

Trabajo Legislativo del Diputado José Luis Montalvo Luna

En lo que se refiere a mi agenda y trabajo individual, quiero decirles que soy integrante de las Comisiones de Educación, Trabajo y Previsión Social y Secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

En mi trayectoria política siempre he sido cercano a la gente y estoy convencido de que no se puede legislar desde el escritorio, por ello, he promovido amplios ejercicios de parlamento abierto.

Hemos procurado que la Cámara de Diputados sea la Casa del Pueblo, no solo de dicho sino en los hechos. Hemos dado voz a través de diversos foros a los representantes de la Estancias Infantiles; activistas para espacios libres del humo de la cannabis; Asesores Técnicos Pedagógicos y a los Orientadores Educativos.

En cuanto a nuestro trabajo legislativo, quiero decirles que mi objetivo ha sido claro y sigue siendo claro, hacer que los legítimos reclamos de las y los mexiquenses y particularmente, de los habitantes de La Paz y Chimalhuacán sean atendidos en la más alta tribuna del país.

En este primer año legislativo, he presentado como autor 8 Iniciativas de Ley, entre ellas, una que garantiza la democracia sindical y que forma parte de la Reforma Laboral más importante del último siglo en México, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de mayo del año en curso.

Como parte de mi compromiso por empoderar a las mujeres, presente una iniciativa para que, las candidatas a puestos de elección popular reciban de forma paritaria los recursos económicos y tiempos en la radio para sus campañas. Esta representa una de nuestras primeras propuestas para avanzar hacia una verdadera igualdad sustantiva.

Para evitar que la economía familiar de las y los pensionados siga siendo afectada, presentamos una iniciativa para que, las pensiones y prestaciones sociales se calculen en Salarios Mínimos y no en UMAS.

Con el objetivo de combatir la obesidad y fomentar hábitos alimenticios más saludables, presentamos una iniciativa para promover un etiquetado frontal en los alimentos y bebidas azucaradas que sea claro y entendible para todos los sectores de la población, principalmente los niños.

A fin de acabar con los abusos de las empresas de telecomunicaciones, presentamos una iniciativa para que, los usuarios puedan cancelar de forma anticipada y sin penalización su contrato cuando el servicio que reciben no cumpla con la calidad que establece la normatividad aplicable.

Para garantizar el derecho de los educandos a recibir servicios de orientación educativa y dar certeza jurídica a los orientadores educativos propusimos distintas modificaciones a la Ley General de Educación.

Como parte de mi compromiso con la niñez de México, propuse la creación de un Programa Nacional de Alimentación Escolar para atender la carencia alimentaria en los planteles de mayor rezago y pobreza. Con ello, buscamos prevenir la deserción escolar, lograr el adecuado desarrollo de nuestras niñas y niños así como apoyar a la economía familiar de los más desfavorecidos.

Cabe resaltar que estas dos últimas iniciativas, fueron aprobadas el pasado 19 de septiembre y forman parte de las Leyes Secundarias de la Reforma Educativa.

A fin de fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción y lograr que los actos de corrupción como el de Emilio Lozoya y Odebrecht sean castigados, propusimos incluir a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como invitado permanente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Además de las Iniciativas que he referido, también he presentado 12 Proposiciones con Punto de Acuerdo para atender problemáticas de distinta índole.

Entre las Proposiciones con Punto de Acuerdo destaca una para que el Congreso del Estado de México derogara el decreto 317, que creaba la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Esta propuesta fue aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados y posteriormente el Congreso del Estado de México quien abrogó dicha Ley, con lo que garantizamos un retiro digno para los pensionados del ISSEMYM.

Igual de importante es la Proposición que presenté para fortalecer las medidas de seguridad en el transporte público de Estado de México y la proposición que exige mayores protocolos de seguridad a las empresas que prestan servicio de Taxi a través de aplicaciones como es el caso de UBER y CabiFy.

También destaca el Punto de Acuerdo que presentamos para que la Secretaría de Movilidad ponga fin a los abusos de los operadores de depósitos vehiculares conocidos como corralones y la que presentamos para combatir el robo de automóviles en la entidad, proposiciones que han sido aprobadas en Comisiones.

De igual forma, desde la Comisión Permanente condenamos las redadas que el Presidente Trump realizó en contra de los migrantes mexicanos y exhortamos a la Secretaría de Relaciones Exteriores instrumentar acciones para defender el derecho de nuestros compatriotas.

Si bien la principal función de un Diputado es la de legislar, no he dejado de lado el trabajo en territorio y de gestión en mi Módulo de Atención Ciudadana, en el cual todos los lunes recibo y atiendo personalmente a los vecinos y doy seguimiento a sus legítimas demandas.

Atendimos la petición de los vecinos de la Magdalena para que no se abriera un pozo que hubiera acabado con los recursos hídricos de ese hermoso pueblo. Gracias a nuestra intervención se logró que la CONAGUA tomara cartas en el asunto.

Otro problema del que no quitamos el dedo del renglón, es el de las gestiones para que el INFONAVIT atienda la grave problemática de la Unidad Habitacional Tepozan. Sobre este asunto cabe mencionar que presentamos un Punto de Acuerdo y logramos una reunión con el director de dicho instituto.

El Diputado más productivo en la historia del Distrito 39

Esta propuesta fue aprobada en el Pleno de la Cámara de Diputados y posteriormente el Congreso del Estado de México quien abrogó dicha Ley, con lo que garantizamos un retiro digno para los pensionados del ISSEMYM.

Igual de importante es la Proposición que presenté para fortalecer las medidas de seguridad en el transporte público de Estado de México y la proposición que exige mayores protocolos de seguridad a las empresas que prestan servicio de Taxi a través de aplicaciones como es el caso de UBER y CabiFy.

También destaca el Punto de Acuerdo que presentamos para que la Secretaría de Movilidad ponga fin a los abusos de los operadores de depósitos vehiculares conocidos como corralones y la que presentamos para combatir el robo de automóviles en la entidad, proposiciones que han sido aprobadas en Comisiones.

De igual forma, desde la Comisión Permanente condenamos las redadas que el Presidente Trump realizó en contra de los migrantes mexicanos y exhortamos a la Secretaría de Relaciones Exteriores instrumentar acciones para defender el derecho de nuestros compatriotas.

Si bien la principal función de un Diputado es la de legislar, no he dejado de lado el trabajo en territorio y de gestión en mi Módulo de Atención Ciudadana, en el cual todos los lunes recibo y atiendo personalmente a los vecinos y doy seguimiento a sus legítimas demandas.

Atendimos la petición de los vecinos de la Magdalena para que no se abriera un pozo que hubiera acabado con los recursos hídricos de ese hermosos pueblo. Gracias a nuestra intervención se logró que la CONAGUA tomara cartas en el asunto.

Otro problema del que no quitamos el dedo del renglón, es el de las gestiones para que el INFONAVIT atienda la grave problemática de la Unidad Habitacional Tepozan. Sobre este asunto cabe mencionar que presentamos un Punto de Acuerdo y logramos una reunión con el director de dicho instituto.



Redoblar el trabajo legislativo para consolidar la Cuarta Transformación

Hemos alcanzado grandes avances, sin embargo, el proyecto de nación que aspiramos a consolidar junto con nuestro compañero Presidente exige redoblar los esfuerzos en este segundo año de actividades legislativas. Vamos por buen rumbo y avanzamos con paso firme hacia un nuevo estado de cosas en favor de todas y todos.

Aspiro a que logremos erradicar en los próximos años, las profundas desigualdades que prevalecen en nuestro país.

Tengo la convicción de que La Paz y Chimalhuacán sean municipios de oportunidades para todas y todos. Quiero heredar a mis nietos y a los hijos de ustedes un mejor lugar para vivir. Es una tarea mayúscula, pero juntos seguiremos haciendo historia.

Hago un llamado a que ante la situación de violencia que prevalece en el municipio de La Paz, dejemos atrás los protagonismos y trabajemos por el bienestar de nuestras vecinas y vecinos.

Hoy más que nunca, debemos tener altura de miras para superar esta difícil situación, reitero mi disposición a contribuir a la unidad que nos permita lograr que el municipio de La Paz no quede fuera de la Cuarta Transformación